

7309 RESOLUCION de 6 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Resolución de la Alcaldía de 5 de febrero de 1991, del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a las convocatorias para proveer las plazas que a continuación se citan:

Dos plazas de Oficial primera Matarifes (promoción interna).
Una plaza de Técnico de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores (titulación exigida Licenciado en Económicas o Empresariales).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 26, de fecha 1 de febrero de 1991, y en el número 28, de fecha 4 de febrero de 1991, aparecen publicadas, respectivamente e íntegramente, las bases y programas para las provisiones de las plazas antes citadas.

El plazo de presentación de instancias para concurrir a las pruebas selectivas de estas plazas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 6 de febrero de 1991.—El Alcalde.

7310 RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión de nueve plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, del día 11 de febrero de 1991, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de nueve plazas de Guardias de la Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 14 de febrero de 1991.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

7311 RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Almacelles (Lérida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes, se hace público que por este Ayuntamiento se han convocado pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza, que a continuación se indica, en la que concurren, además, las siguientes circunstancias:

Denominación de la plaza: Administrativo de Administración General.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 9 de febrero de 1991 aparecen publicadas íntegramente las bases y la convocatoria.

Almacelles, 15 de febrero de 1991.—El Alcalde, Manuel Visa Purroy.

7312 RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada

convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 27 de diciembre de 1990, número 307.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 18 de febrero de 1991.—El Alcalde.

7313 RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 21 de diciembre de 1990, número 303.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 18 de febrero de 1991.—El Alcalde.

7314 RESOLUCION de 25 de febrero de 1991, del Cabildo Insular de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el tablón de edictos de este Cabildo se encuentran expuestas las bases que han de regir el concurso para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes:

Nivel de titulación y denominación	Número de plazas
I. Administración General	
a) Bachiller Superior o equivalente:	
Administrativo, grupo C, nivel 22	4
b) Graduado Escolar o equivalente:	
Auxiliares Administrativo, grupo D, nivel 18	2
II. Administración Especial	
a) Graduado Escolar o equivalente:	
Auxiliares de Clínica, grupo D, nivel 16	3
Cocinero, grupo D, nivel 16	1
Encargado de Vías y Obras, grupo D, nivel 18	1
Encargado de Taller, grupo D, nivel 18	1
Encargado de Polideportivo, grupo D, nivel 18	1
Maestro Electricista, grupo D, nivel 18	1
Maestro Carpintero, grupo D, nivel 18	1
Maestro Mecánico, grupo D, nivel 18	1
Maestro Fontanero, grupo D, nivel 18	1
Maestro Mecánico Electricista, grupo D, nivel 18	1
Maestro Herrero, grupo D, nivel 18	1
Oficiales Mecánicos Conductores, grupo D, nivel 18	10
Oficial Cocinero, grupo D, nivel 18	1
Oficial Electricista, grupo D, nivel 18	3
Oficiales Mecánicos, grupo D, nivel 18	2
Oficiales Herreros, grupo D, nivel 18	2
Oficiales Soldadores, grupo D, nivel 18	3
Oficiales de Parque Móvil, grupo D, nivel 18	10

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, en el citado tablón se encuentran expuestas las convocatorias para cubrir mediante contratación laboral fija; las siguientes plazas vacantes:

Nivel de titulación y denominación	Número de plazas
I. Establecimientos sanitarios	
a) Título Superior:	
Radiólogo	1
b) Diplomado Universitario:	
A.T.S.	3
c) Graduado Escolar:	
Auxiliares de Clínica	4
d) Certificado de Escolaridad:	
Limpiador	1
Moza de Lencería	1
II. Oficinas y despachos	
a) Graduado Escolar:	
Auxiliares Administrativos	4
b) Certificado de Escolaridad:	
Ordenanza	1
III. Granja agrícola	
a) Certificado de Escolaridad:	
Capataz	1
IV. Construcciones Insulares	
a) Graduado Escolar:	
Auxiliar Administrativo	1
b) Certificado de Escolaridad:	
Oficial de primera Albañil	1
Oficial de primera Electricista	1
Oficial de segunda Albañil	1
Peón Especializado	3
Peón Ordinario	3
V. Hostelería	
a) Certificado de Escolaridad:	
Primer Maitre	1
Jefe de Sector	1
Segundo Jefe de Bar	1
Jefe de Partida	1
Segundo Maitre	1
Segundo Jefe de Cocina	2
Camarero	5
Ayudante de Camarero	3
Barman	1
Cocinero	2
Almacenero	1
Oficial de primera Electricista	2
Oficial de primera Conservación y Mantenimiento	1
Pinche	11
Fregador	2
Portero	1
Guarda	7
Guarda Nocturno	1
Peón de Limpieza	5
Conductor	1
Encargado de Economato	1
VI. Ciudad Deportiva Lanzarote	
a) Certificado de Escolaridad:	
Auxiliar de Oficio	2
Coordinador de Sección	4
Subencargado	2

El plazo de presentación de instancias de las plazas vacantes de personal laboral es de veinte días naturales, a partir del siguiente a

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Palmas».

Arrecife, 25 de febrero de 1991.-El Presidente accidental, Cándido Reguera Díaz.

7315 RESOLUCION de 14 de marzo de 1991. del Ayuntamiento de Yuncillos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 59, de 13 de marzo de 1991, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo de 1991.

A partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar las instancias en el plazo de veinte días naturales.

Los restantes anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios de esta Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Yuncillos, 14 de marzo de 1991.-La Alcaldesa-Presidenta, Julia Serrano Aguado.

7316 CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución («Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1991, página 4193), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Se incluye, en el apartado de personal laboral, una plaza de Arquitecto, con nivel de titulación superior, omitida en su día por error.

7317 CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Alfáfar (Valencia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución («Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 31 de enero de 1991; página 3511), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Personal laboral

Donde dice: «Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.», debe decir: «Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.».

Alfáfar, 18 de febrero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno. El Alcalde.

7318 CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de febrero de 1991, del Cabildo Insular de Lanzarote (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1991, páginas 6783 y 6784, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el encabezamiento, donde dice: «Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de enero de 1991», debe decir: «Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de febrero de 1991».

En el personal laboral, donde dice: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: 2.º Jefe de Cocina. Número de vacantes: Una.», debe decir: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: 2.º Jefe de Cocina. Número de vacantes: Dos.»

Arrecife, 8 de marzo de 1991.-El Secretario general accidental.-Visto bueno, el Presidente.